

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 25 de Noviembre de 1970

Número 43

PODER EJECUTIVO FEDERAL

— * —

9058.—VISTO para resolver el expediente relativo al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para reconocer derechos agrarios por haber abierto tierras al cultivo y venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios, la cual tuvo verificativo el día 18 de julio de 1964, habiéndose ratificado por la misma el trámite de reconocimiento de derechos agrarios a los mencionados ejidatarios, de acuerdo con lo dispuesto por el Código Agrario en vigor

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación relativa fué turnada a la Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión de la misma, y habiéndola encontrado debidamente integrada, la remitió al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, quien a su vez por haberla encontrado ajustada al procedimiento de Ley la sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el cual emitió su dictamen en el sentido de esta resolución, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1965; y.

CONSIDERANDO UNICO.—Los adjudicatarios propuestos, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las parcelas por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos por la Asamblea General de Ejidatarios celebrada en la fecha ya indicada, de acuerdo con los artículos 156 y 164 del Código de la Materia, por lo que de conformidad con estos preceptos legales y no con lo establecido por los artículos 54, 153 y 165 de la misma Ley, procede expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios.—Por lo expuesto y con apoyo en los artículos ya mencionados del Código Agrario en vigor, se resuelve.

PRIMERO.—Se reconocen derechos por haber abierto tierras al cultivo y venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos en el poblado denomina-

do "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Estado de México, a los CC. 1.—Simón Cruz Martínez, 2.—Marcelino Soria Miranda, 3.—Manuel Romero Suárez, 4.—Anselmo Cruz Piña, y 5.—Evaristo Hernández Ortiz; consecuentemente expídase a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata.

SEGUNDO.—Publíquese esta resolución relativa al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Estado de México; en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribese y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diez días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve.—**Gustavo Díaz Ordaz**.—Rúbrica.—Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.—**CUMPLASE**.—**Norberto Aguirre**.—Rúbrica.—Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Es copia de su original cuya fidelidad certifico.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D. F., a 11 de septiembre de 1970.—El Secretario General de Asuntos Agrarios, **Luis G. Alcérreca**.—Rúbrica.—Un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—México, D. F.—Secretaría General de Asuntos Agrarios.

SUMARIO:

— * —

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Resolución Presidencial relativa al Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Méx.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. ERASMO RUIZ SAMANO.
Presente.

Los señores ANGEL, ALFONSO, JOSEFINA y CONSUELO RUIZ ACEVEDO, le demandan a usted en el Juicio escrito, la usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad del Lote número cuarenta y ocho, hoy trescientos nueve de Paseo Colón de esta Ciudad, con estas colindancias: Norte, Lote de Francisco Castro, hoy Adolfo Monroy y Carlos Hank González; Sur, con Paulino Mannel Rojas, hoy Manuel Pérez Becerril; Oriente, con camino de Capultitlán, hoy calle de Emiliano Zapata y Poniente, con la Calzada Colón, hoy Paseo Colón. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá los efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., 26 de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2019.—11, 18 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

CONSTANZA DOMINGUEZ ENRIQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, efecto demostrar que ha operado su favor la prescripción, por tener más de diez años en posesión de un terreno, ubicado en San Pedro Atlapulco, de este Distrito Judicial, el cual tiene la forma de un Polígono irregular con las siguientes medidas y colindancias: particado de un punto de Noroeste y siguiendo por el Norte, en una recta sensiblemente al Oriente, de una extensión de setenta y dos metros setenta centímetros, continúa con otra recta hacia el Sur, de cuarenta y dos metros veintitrés centímetros y una tercera hacia el Suroeste, veintidós metros ochenta y siete centímetros, linda las tres con Juan González, sigue con una recta ligeramente hacia el Suroeste de cuarenta y tres metros quince centímetros con Esteban Calleja, continúa sensiblemente hacia el Suroeste, en setenta y un metros ochenta y dos centímetros con una zanja, otra de veinticinco metros ochenta y siete centímetros al Suroeste, de trece metros veintidós centímetros con la misma zanja, sigue en una recta de Sur, a Noroeste de ciento veinticinco metros con Blas Díaz y termina con una línea de Sur, a Norte, de cuarenta y cuatro metros cuarenta y un centímetros con un camino hasta llegar al punto de partida. Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se erca con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo.

Lerma, México, a once de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, C. J. Félix Garay Camacho.

2087.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito, por auto de fecha seis del presente mes, dictado en el juicio intestamentario a bienes de María de Jesús Hurtado Olivera, ordenó convocar a las personas que se crean con igual derecho o mejor que el deducido por María del Refugio Hurtado quien se ostenta como sobrina de la desaparecida, para que dentro del término de cuarenta días se presenten en el juicio a deducir sus dere-

chos, comprobando su entroncamiento y parentesco con la de cuyos que falleció en esta Ciudad de Toluca, el día 24 de marzo de 1969, habiendo sido originaria del poblado de El Zapote, Guanajuato.

Para su publicación en los Estrados de este Juzgado y por dos veces, de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno", se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 6 días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2088.—18 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— * —
E D I C T O

Sra. MARIA CRISTINA ESPINOSA LOPEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, denominado "En Tejocote con casa ruinosa", y con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, En dos tramos, el 1o. de 16.87 metros con Avenida Juárez y el 2o. en 3.07 metros con Guadalupe Juárez; al Sur, en dos tramos, el 1o. de 3.35 metros con Juan Reyna Cureño y el 2o. en 14.00 metros con el mismo señor Juan Reyna Cureño; al Oriente, en dos tramos, el 1o. de 40.20 metros con Guadalupe Juárez, y la 2o. en 10.35 metros con la Srita. Guadalupe Juárez; al Poniente, en tres tramos, la 1a. en 7.74 metros con Joaquín Vázquez, el 2o. en 27.70 metros con el mismo señor Joaquín Vázquez y el 3o. en 11.50 metros con el señor Joaquín Vázquez.

Con una Superficie total de 730.08 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y la Provincia que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio Objeto de esta Información se expide el presente a los 29 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2089.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

MARIA TRINIDAD YOLANDA ROSAS HERNANDEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión de un Terreno denominado "IXTACALLIPA" ubicado en los términos del Municipio de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: al Oriente, diecisiete metros con Tranquilino García y Taurino Montes de Oca; al Sur, en la misma medida con camino vecinal; al Oriente, ciento catorce metros, catorce centímetros con Elías Espinosa Buez y por el Poniente, ciento noventa y nueve metros noventa y dos centímetros con María Cristina Rosas Hernández, con superficie de DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS, CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

Y se expide para su Publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 24 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2090.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

JUAN CLAVELIO ESPEJEL, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpétuum para heredar la posesión de un terreno denominado "HUEXOTITLA", que se encuentra ubicado en el Pueblo de Santa Catarina de este Municipio y Distrito; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, cuarenta y ocho metros quince centímetros y linda con Camino Principal; al Sur, treinta metros y linda con Camino; al Oriente, noventa metros con Camino, y al Poniente, no-

venta y dos metros cinco centímetros con Cañón, con una superficie total de tres mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos setenta.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2091.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

MARIA CRISTINA ROSAS HERNANDEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "XTACALIXPA", ubicado en los términos del Municipio de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, diecinueve metros cincuenta centímetros con Camino; al Oriente, ciento noventa y nueve metros con Manuel Corona, con una superficie de TRES MIL OCHOCIENTOS Y UN METROS CUADRADOS.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 24 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2092.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

El Señor LUIS SEGURA SEGURA, se ha dirigido a éste Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años en concepto de propietario el terreno denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaxpan de éste Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte, doce metros cuarenta y seis centímetros, y seis centímetros con Josefa Reyes; al Sur, Trece metros, treinta centímetros con camino; al Oriente, setenta y dos metros con Gilberto Rosas y al Poniente, sesenta y cinco metros cincuenta centímetros con Juan Segura S., con una Superficie de OCHO-CIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, México, a 24 de octubre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado Salazar.

2093.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

ALBERTO RAMIREZ VAZQUEZ, promovió Juicio de Información Ad-perpetuam con el objeto de justificar la posesión que dice tener desde hace más de 20 años, en forma quieta pública e ininterrumpida respecto del predio denominado "EL CAÑO", ubicado en San Juan Ixtacala, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 44.20 metros con Campo Deportivo; al Sur, en 37.45 metros con Zenón Saucedo; al Oriente, en 18.00 metros con Zenón Saucedo; y, al Poniente, en 19.76 metros con Joaquín Rosales.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el Periódico Provincia que se edita en esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de éste H. Juzgado y en el predio objeto de este juicio. Se expide el presente a los 15 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2094.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

El Señor J. CONCEPCION TENORIO FLORES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Col. Poder de Dios en el lote número 10, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 15.35 mts. con Primitivo Gómez Gálvez; al Sur, en 15.35 metros con calle Mitla; al Oriente, en 11.55 metros con Valentín Trejo; al Poniente, en 11.95 metros con Silvano García; Superficie Total: 180.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los estrados de este H. Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble de referencia, se expide el presente edicto a los 24 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

2095.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

La señora EUSTOLIA CALZADA MEZA, por escrito de fecha trece de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, denunció ante este H. Juzgado el Juicio Intestamentario a bienes del señor JUAN CALZADA MEZA, quien falleció el día seis de julio de mil novecientos sesenta y siete y era originario de San Miguel Chalma, Estado de México, cuya denunciante se apersona al juicio, denunciando sus derechos, como hermana del autor de la sucesión. De conformidad con lo que dispone el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se convoca a quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de cuarenta días siguientes a la última publicación de este edicto.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término Legal en los demás lugares que determina la Ley, se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 9 días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Jorge García Mondragón.

2096.—18 y 25 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAVID FELICIANO FLORES, promovió en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe; un terreno con las siguientes colindancias: Norte, en varias líneas con Alicia Gloria Aguilar de Medina; Oriente, Rosa Sierra de Ocampo; Sur, Carretera Circunvalación Norte y Apolonio Santamaria Estrada y Poniente, Zanja y Pasillo. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez, dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1970. El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

2097.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

FRANCISCO GARCIA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de dominio para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "ATLAMPA", ubicado en el Pueblo de Atlatongo perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, doce metros y linda con Callejón; al Sur, doce metros linda con Calle; al Oriente, cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros con Margarito López, y al Poniente, cuarenta y cinco metros con sucesores de José Valencia, teniendo una superficie total aproximada de quinientos treinta y seis metros con cuarenta centímetros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los veintitrés días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2098.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

CANDIDO MORALES GARCIA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de dominio para acreditar que desde hace más de diez años vengo poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, el terreno de común repartimiento denominado "SAN LORENZO", ubicado en el pueblo de San Bartolo Acolman, perteneciente a este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, ciento setenta y nueve metros y linda con Ma. de Jesús García; al Sur, ciento ochenta y un metros y linda con Luis Vidal; al Oriente, treinta y tres metros y linda con camino; al Poniente, veintidós metros setenta centímetros y linda con Antonio Hernández, teniendo una superficie total aproximada de cuatro mil ochocientos sesenta metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los seis días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2099.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

ELISA ZARCO LOZANO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno denominado "POTREROTENCO", ubicado en el pueblo de la Purificación de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, noventa y siete metros setenta centímetros y linda con el señor Margarito Ibáñez y señor Manuel Gómez; al Sur, cincuenta y cinco metros cincuenta centímetros y linda con el Ejido; Oriente, setenta y un metros sesenta centímetros y linda con la señora Felipa Díaz y al Poniente, ochenta y cuatro metros y linda con camino; teniendo una superficie total aproximada de cinco mil seiscientos setenta metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2100.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

DAVID GONZALEZ GONZALEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno denominado "MILNEPANTLA" ubicado en la Tercera Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, cuarenta y un metros con Calle; al Sur, treinta y seis metros con Leandro Castillo Cortés; al Oriente, cincuenta y dos metros cuarenta centímetros con José Meraz Morales y al Poniente, cincuenta y tres metros veinte centímetros con calle; teniendo dos piezas construidas en una superficie de cincuenta metros cuadrados, de cimientos de piedra, paredes de adobe y techos de lámina.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2101.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

— * —
E D I C T O

JOVITA SANCHEZ PASCUAL, promueve diligencias Información de Dominio, para acreditar propiedad y posesión dice tener más de diez años a la fecha, sobre un terreno con casucha denominada ZACUALPAN, ubicado en el Municipio de Jucotitlán, medidas y colindancias: al Norte, 85.30 metros Salvador Chimal; al Sur, 50.20 metros Romualdo González; Oriente, 390.95 metros Angel Chavarría, Leandro Lagorreta, Vicente Garduño y Jesús Segundo; al Poniente, 489.00 metros Miguel Sánchez; la casucha de adobe, pisos naturales, teja.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca, tres veces, de tres en tres días, para el que crea tener mejor derecho lo dilucide en términos de Ley.—Ixtilahuaca, Méx., 13 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Dido Aydy Jaimes Gómez.

2102.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

MANUEL ESPINOSA AYALA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PECHUACO", ubicado en la Segunda Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, sesenta y cuatro metros y linda con Calle; al Sur, setenta y cinco metros cincuenta centímetros y linda con Maximino Flores Monterrubio; al Oriente, noventa y cuatro metros y linda con Callejón; al Poniente, noventa y un metros y linda con calle; teniendo una superficie total aproximada de seis mil cuatrocientos sesenta y seis metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2104.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sra. MARIA PEREZ DE CEBALLOS.

El señor JOSE IGNACIO UCASA JAUREGUI, apoderado de CONSTRUCCIONES Y CONDOMINIO, S. A., ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 1037/70 Juicio Ordinario sobre

Rescisión de los contratos de Promesa de Venta respecto de los lotes Nos. 33 y 34 de la manzana 18 del Fraccionamiento El Parque, en Nahuacalpan de Juárez Edo. de México y casas en ellos construidas con números 16 y 18.—Como se ignora su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto se apersona al juicio, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces, de 8 en 8 días, en la "Gaceta del Gobierno", así como en los Estrados de este Juzgado, por el término legal se expide el presente, en Toluca, Edo. de México, a los once días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**

2105.—18, 25 nov. y 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— o —
DISTRITO DE TENANCINGO

— o —
E D I C T O

TEODORA DIAZ AGULLAR, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de cinco años sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito: a).—Fracción de terreno propiedad particular, mide y linda: Norte, 115.00 metros Bruno Díaz González; Sur, 115.00 metros Luis Villegas; Oriente, 43.00 metros Loma de la Cebadilla; Poniente, 43.00 metros Río de San Mateo. b).—Fracción terreno propiedad particular, mide y linda: Norte, 33.00 metros Herminio Guadarrama; Sur, 33.50 metros Herminio Guadarrama; Oriente, 33.50 metros Cirilo Fuentes Bernal; Poniente, 31.35 metros David Fuentes. c).—Terreno propiedad particular, mide y linda: Norte, 70.00 metros Agustín Díaz; Sur, 72.00 metros Rosa Martínez; Oriente, 37.50 metros María de Jesús González; Poniente, 40.00 metros Juana González. d).—Terreno propiedad particular, mide y linda: Norte, 54.00 metros Juana Tinoco; Sur, 55.50 metros Simón Morales; Oriente, 40.00 metros José Rojas; Poniente, 42.00 metros calle vecinal.

Se encuentran registrados fiscalmente a nombre del promovente y Bruno Díaz González, con valores de \$600.00, 1,800.00, \$200.00 y \$200.00 respectivamente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los treinta días de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.**

2106.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

El señor ANGEL LOPEZ LOPEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un terreno denominado "SALINAS", ubicado en el poblado de Santa Clara del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que tiene una superficie de 3,848.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 7.00 metros linda con Isabel Luna y Lieeto Martínez; al Sur, 76.14 metros linda con Tiburcia López; al Oriente, 45.30 metros linda con Pascual y Atanasio Ramírez y al Poniente, 59.25 metros linda con Gerardo Reyes; se dio entrada a las diligencias y se ordenó la publicación de un extracto de las mismas, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble materia de estas diligencias, para conocimiento de personas, se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Se expide el presente a los doce días del mes de noviembre del año de 1970.—Dado en el local del Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **César Huerta Mondragón.**

2107.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Eugenio Zafra y Fernando Romero, como endosatarios en procuración de María del Carmen Chacón, en contra de Alicia Gutiérrez Flores, fueron señaladas las doce horas del día 20 de los corrientes para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente mueble:

Una radio-consola marca Singer Estereofónica con mueble de madera color nogal, 4 patas cuasquilladas con 5 botones para su control, tocadiscos marca Garrad de 4 velocidades, chasis número 16915.

Se convocan Postores.

Servirá de base par el remate la cantidad de \$600.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente, en Toluca, Méx., a nueve de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2109.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

JORGE ALVARADO BARRIOS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de diez años antes a la fecha de un terreno ubicado en Buenavista, Tultitlán, México, que mide y linda: Sur, 55.00 metros con Celerino Godínez; Norte, 55.00 metros con Dr. Salvador Pérez S.; Oriente, 85.00 metros con Dr. Salvador Pérez S. y Poniente, 85.00 metros con Celerino Godínez, con superficie de 4,675.00 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 5 días de noviembre de 1970.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**

2110.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

MA. DEL REFUGIO SOLIS VDA. DE GUZMAN, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno denominado EL TERREMOTO, ubicado en Capula, Tepotzotlán, que mide y linda: Norte, 106.00 metros con Barranca; Sur, 94.00 metros con José Rosas y Ejido San Mateo; Oriente, 114.00 metros con José Rosas y Poniente, 186.50 metros con Ejido San Mateo.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 5 días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**

2111.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

LUIS TORRES SERRANIA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 8 años antes a la fecha de un terreno denominado LA HUERTA, ubicado en San Martín, Tepotzotlán, que mide y linda: al Norte, 111.00 metros con un tramo de Silverio Rodríguez; Sur, 4 tramos, uno de 45.40 metros otro de 26.60 metros, otro de 35.00 metros y otro de 5.00 metros con Ranión Acho Castro; Oriente, dos tramos, uno de

92.60 metros y otro de 11.50 metros con J. Matilde Suárez y Santos Bartera y Poniente, 99.30 metros con Ejido de Tepotzotlán, con superficie de 11,111.00 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 5 días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2112.—18, 21 y 25 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La Sra. DOLORES RIVERA DE GALEANA, ha promovido en éste Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, un terreno que mide: Norte, 16.09 metros con Ambrosio Millán; al Sur, 16.09 centímetros con Calle de José Ma. Pino Suárez; al Oriente, 60.65 centímetros con Angel Colín Galeana. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en El Rumbo por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1970. Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2114.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Sr. ESTEBAN GUERRERO FUERO, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado "TLATEM-PA", ubicado en el número 49 de la Avenida Morelos en esta Municipalidad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 9 metros con Rafaela Fuero; al Sur, en 9 metros con calle; al Oriente, en 13 metros con Rafaela Fuero; al Poniente, en 13 metros con Erasmo Ríos M.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México y en el prelio objeto de esta Información, en los Estrados de éste H. Juzgado, expidiendo el presente edicto a los 25 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2115.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Sr. JUAN SANCHEZ MONTES DE OCA, promovió en este Juzgado Tercero Civil diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Paseo de los Matlatzinecas de esta Ciudad Toluca, ha poseído, desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua pública de buena fe, un terreno con superficie la cual tiene éstas colindancias: al Oriente, dieciséis metros cincuenta centímetros en una línea, en otra de Oriente a Poniente, por el Norte, cinco metros sesenta centímetros y otra de Norte a Sur por el Oriente, dieciocho metros lindando con Sara Sierra Alegría; al Poniente, una línea de Norte a Sur, dieciocho metros veinte centímetros, otra de Oriente a Poniente, por el Sur, trece metros y otra hacia el mismo Poniente, quince metros quince centímetros con Apolonio Santamaría y Rosa Sierra de Ocampo; al Norte, once metros sesenta centímetros con Juana Sierra Alegría y al Sur, quince metros con Paseo de los Matlatzinecas. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El inmueble lo adquirió de Sierra Luz y Luisa Alegría. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique ésta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres

veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Noviembre 13 de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2116.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Señor JESUS GALEANA CARMONA, promovió en éste Juzgado Tercero Civil, diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio, ha poseído desde hace más de veinte años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno con superficie de 3,787.84 metros cuadrados el cual tiene estas colindancias: Norte, señora Carmen Díaz; Sur, con calle de Pino Suárez; Oriente, con Ernestina Valdés y al Poniente, con Benjamin Flores y Raymundo Lara. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el inmueble lo adquirió del señor Pedro Galeana por compra.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique ésta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Noviembre 13 de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2117.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO, MEX.

EDICTO

JOSE SANTIAGO MARTINEZ, promueve información Ad-perpétuam, acreditar posesión predio "LAS LOVERTAS", ubicados Acambay, Méx., medidas y colindancias: Norte, 200.00 metros Irineo Zúñiga; Sur, 200.00 metros, camino vecinal; Oriente, 350.00 metros, Jerónimo García; Poniente, 350.00 metros, Esteban González. Superficie Total 7-00-00 Hts. C. Juez ordena publicación edictos tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" ambos Toluca, Méx., persona crease mayores derechos acuda deducirlos este Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a catorce de octubre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

2119.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO, MEX.

EDICTO

El señor MODESTO VILLEGAS ZEFERINO, promueve diligencias Información Ad-perpétuam de dos terrenos labor llamados TIEOSIII y TOTZI respectivamente, ubicados barrio del Centro, pueblo Santa Rosa este Municipio; terreno Thoshi y mide y linda: Norte, 36.70 mts. con Juana Ramírez; Sur, 28.10 metros, con Trinidad Ramírez; Oriente, 38 metros con Luisa Ramírez y Poniente, 36.25 metros con Porfirio González. Superficie 1,102 metros cuadrados. Terreno TOTZI mide y linda: Norte, 61.30 metros con Gregoria Ruiz viuda de Carpio; Sur, 56.70 metros con Gregoria García García Zeferino; Oriente, 56.20 metros, con Pablo Villegas y Poniente, 71.60, metros con Porfirio González, Hilaria García y Zeferino Eusebio V., Superficie, 3,770 metros cuadrados.

Para publicarse en "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, y estrados este Juzgado Primera Instancia, expídese presenta edicto en el Oro, Méx., a 29 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

2120.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

El señor SANTIAGO ACEVEDO VELAZQUEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad ha poseído desde hace más de cinco años en concepto de propietario, con estas colindancias: Norte, con Guadalupe Mendoza; al Sur, con Rafael Barrón; Oriente, con Rafael Barrón y Teresa González y Poniente, con Salvador Solís. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en General para el fin indicado.—Toluca, Méx., 21 de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 2121.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANCINGO—*—
E D I C T O

MAURA MONDRAGON DE RUBI, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre dos fracciones terreno con casa, ubicadas pueblo Acuitlapilco, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, miden y lindan: Primera Fracción; Norte, 53.05 metros J. Asunción Hernández; Sur 62.00 metros y 54.00 metros Juventino González otra línea de 40.90 metros mismo Juventino González; Oriente, 58.44 metros Río del Pueblo; Poniente, 36.46 metros Sidronio Sánchez; otra línea, 39.20 metros, Manuel Rubí; LA SEGUNDA FRACCION; Norte, 86.34 metros Ramón Sánchez; Sur, 52.54 metros, Sidronio Sánchez; Oriente, 55.95 metros Río del Pueblo, otra línea, 45.60 metros Asunción Hernández y 39.40 metros, Asunción Hernández; Poniente, 68.34 metros calle Nacional.

Los bienes de que se trata se encuentran registrados fiscalmente a nombre de Ricardo Salazar con valor de \$900.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido la presente en Tenancingo, Méx., a los 16 días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 2123.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANCINGO—*—
E D I C T O

MANUEL ALBARRAN BELTRAN, promueve diligencias Información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre siguientes bienes inmuebles: a).—Fracción terreno denominado "EL TZOTE", ubicada Ranchería Tlacochoaen, Municipio Ixtapan de la Sal, de este Distrito mide y linda: Oriente, 85.00 metros Jesús Fuentes; Poniente, 38.00 metros Prudenciano Beltrán; Norte, 125.00 metros Jesús Fuentes; Sur, 158.00 metros, con arroyo. b).—Fracción terreno denominada "SAN PEDRO", ubicada mismo lugar que el anterior, mide y linda: Oriente, 179.00 metros Angela Trujillo; Poniente, 125.00 metros Cipriano Nájera; Norte, 166.00 metros José Fuentes; Sur, 216.00 metros Antonio Trujillo y José Guadarrama. c).—Fracción terreno denominado "LOS NARANJOS", misma ubicación que los anteriores mide y linda: Oriente, 561.00 metros, herederos de Sostenes Vara Donaciano Arizmendi y Daniel Guadarrama; Poniente, 432.00 metros Antonio Trujillo, Eulalia Salgado, Nicolás Mejía y Melesio Guadarrama; Norte, 255.00 metros, con arroyo; Sur, 170.00 metros, camino a Tlacochoaen. d). Fracción terreno denominado "LOMA LARGA", ubicada Barrio de San Pedro, Municipio Ixtapan de la Sal, mide y linda: Oriente a Poniente, 213.30 mts. y de Norte a Sur, 99.00 mts. y linda: Oriente, cerca de piedra; Poniente, José Felipe de Jesús; Norte, Tomás Gómez; Sur, cerca de Cedros. e).—Dos fracciones de terreno en "EL LLANO DE LA UNION", Municipio Ixtapan de la Sal, miden y lindan: LA PRIMERA, Norte, 1,012.00 metros con José Albarrán Trujillo; Sur, 1,012.00 metros Esteban Guadarrama; Oriente, 194.50

metros, Río Calderón; Poniente, 94.50 metros, Río Neneziugo. SEGUNDA FRACCION, Norte, 1,012.00 metros Esteban Guadarrama; Oriente, 94.50 metros, Río Calderón; Poniente, 94.50 metros, Río Neneziugo.

Los bienes de que se trata se encuentran registrados fiscalmente a nombre de Esteban Guadarrama y José Albarrán, con valor en conjunto de \$6,700.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido la presente en Tenancingo, Méx., a los dieciséis días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 2124.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANCINGO—*—
E D I C T O

ARTURO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre fracción terreno común repartimiento, denominado "ACUMULADO", ubicada Municipio Malinalco, este Distrito, mide y linda: Norte, 96.00 metros, con un callejón; Sur, 104.00 metros, Macario Beltrán; Oriente, 52.60 metros Juan Téllez; Poniente, 65.70 metros, Camino Real.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Máximo Gutiérrez, con valor de un mil cien pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los dieciséis días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 2125.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

El señor RAFAEL LARA ALCANTARA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapatlilán de este Distrito ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno rústico de labor, denominado LA SOLEDAD O CARRETERA con estas colindancias: Norte, con Laureano Lara; Oriente, con Germán Roth, Sur, con Celerino Salinas y Juan López, y al Poniente, con Dolores Martínez, el objeto es obtener título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., 13 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 2130.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

El señor RAFAEL LARA ALCANTARA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapatlilán de este Distrito ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno rústico de labor denominado: LA PRESA con estas colindancias: Norte, Cipriano Sánchez; Sur, Felipe Amador; Oriente, Melchor Peña y Poniente, Isidro Peña. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en General para el fin indicado.—Toluca, Méx., 13 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 2131.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

JENARO GONZALEZ GONZALEZ, promueve información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de 20 años, respecto del terreno de común repartimiento denominado ATENCO, ubicado en la Concepción, Tultitlán, que mide y linda: al Norte, 63.00 metros con Miguel Balderas; Sur, 64.00 metros con Jenaro González; Oriente, 30.00 metros con Lucía Villanora y Poniente, 32.00 metros con Isabel Reyes, con superficie de 1,968.50 metros cuadrados. Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 9 días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2132. -21, 25 y 28 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Filiberto Hernández Ordóñez, como endosatario en procuración de Televisión de Toluca, S. A., en contra de Alicia Gutiérrez Flores, fueron señaladas las diez horas del día diez del entrante mes de diciembre, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate de los derechos que tiene adquiridos sobre la casa y terreno ubicados en el lote número once, actualmente casa ciento once de la calle de Noé Pérez de esta Ciudad, en la Colonia Morelos, compuesta de tres recámaras, cocina, baño y estancía, derechos que adquirió con fecha: once de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, con motivo del contrato de compraventa con reserva de dominio, que celebró con la Dirección de Pensiones del Estado de México.

Servirá de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, valor pericial.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2131. -21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil seguido en este Juzgado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., Agencia en esta Ciudad, en contra de la Sociedad Legal de Crédito Agrícola de R. L. "BOSENCHÉVE", el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las trece horas del día catorce del próximo mes de diciembre para que tenga verificativo en este Juicio la Segunda Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene una superficie de 7-42-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 910 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros Alfonso Díaz; Sureste, 300 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz; el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número ocho de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", una superficie de 8-56-55 Hts. y estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz; Suroeste, 200 metros con Lorenzo Díaz; Sur, 200 metros con Lorenzo Díaz y Juvenio García; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz. El valor de este predio es de \$25,696.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene una superficie de 6-38-05 Hts. y estas colindancias: Norte, 340 metros con María León; Sureste, 300 metros

con Ejido de San Miguel; Oeste, 225 metros con Juan Díaz S.; Este, con Joaquín Díaz S.; el valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene esta superficie 5-50-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julián Díaz; Noroeste, 100 metros con el señor Julián Díaz; Suroeste, 100 metros con Ejido de San Miguel; Este, 720 metros con Juan Díaz S.; Oeste, 820 metros con Julián Díaz y Marcos Díaz. El valor de este predio es de \$16,515.00.

Fracciones cinco y doce de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene esta superficie 10-02-64 Hts. y estas colindancias: Fracción cinco.—Noroeste, 250 metros con Julián Díaz; Sureste, 330 metros con el Ejido de San Miguel; Sureste, 280 metros con León Díaz; Este, 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción doce: Noroeste, 100 metros en el señor Eulogio Escamilla; Suroeste, 80 metros con Lorenzo Díaz; Este, 425 metros con Rafaela Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz. El valor de este predio es de \$30,973.80.

Fracción número veintitrés de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene esta superficie 7-00-90 Hts. y estas colindancias: Norte, 100 metros con Leonardo Jiménez; Suroeste, 110 metros con Juvenio García; Este, 780 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751 metros con Juvenio García. El valor de este predio es de \$21,927.00.

Fracción número dos, que tiene esta superficie 8-08-72 Hts. y estas colindancias: Norte, 510 metros con Ejido de San Juan Buenavista; Suroeste, 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez; Oeste, 320 metros con Julián Díaz. El valor de este predio es de \$21,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad de ... \$143,586.36 que resulta hecho el descuento de Ley, bajo el concepto de que los inmuebles reportan como gravámenes el Crédito que aparece a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., Agencia en esta Ciudad, por la cantidad de \$40,294.73 más la de \$10,866.05 por concepto de intereses hasta el día once de marzo de mil novecientos sesenta y siete, más el que se siga causando y como gravámenes los mismos de la Institución actora.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por tres veces, de tres en tres días, convocando a postores.—Toluca, Méx., 16 de noviembre de 1970. Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2135. -21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

QUINTA ALMONEDA ADE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la señora Elena Abarca de Barneta, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las trece horas del día siete de enero próximo, para que tenga verificativo en este Juicio la Quinta Almoneda de Remate de un terreno denominado "La Jamaica", ubicado en el pueblo de Santa Ana del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, con una superficie de 94-14-60 Hts. de terreno de labor de temporal, 500 metros con barranca de las Joyas; al Sur, la misma medida con barranca El Limoncito; al Este, 954.00 metros con Félix Ortiz y al Oeste, la misma medida con Juan Bartolo; debiendo servir de base para el remate la cantidad de TREINTA MIL NOVECIENTOS OCIENTA Y TRES PESOS DOS CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste, que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2136. -21, 25 y 28 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de FRANCISCO V. COROY IRINEO, el C. Juez Tercero de lo Civil señala

l6 las trece horas del día once del mes de diciembre próximo, para que tenga lugar en el local de este Juzgado la Tercera Almoneda de Remate de una fracción de terreno denominado "TECHICHELE DEL MTRADOR", ubicado en Xalatlaco del Distrito de Tenango del Valle, con superficie de 3-07-75 Hts. debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS SETENTA CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley, teniendo dicha superficie 2-50-00 Hts. de Terreno de labor de temporal de segunda clase y 0-57-75 Hts. de temporal de tercera clase. El inmueble no tiene más gravámenes que el del actor. Lo que se hace saber al público en general por medio de este edicto, que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, convocando a postores.—Toluca, Méx., 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Li-món.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO

— * —
E D I C T O

GILBERTO VALENCIA PADILLA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio denominado "CRUZ VERDE", ubicado en la población de Ozumba, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, doce metros cincuenta centímetros con Juan Flores Perea; Sur, doce metros con Callejón de Matamoros; Oriente, dieciséis metros cincuenta centímetros con calle de Matamoros y al Poniente, dieciocho metros noventa y dos centímetros con María Dolores Alcántara de Torres, con un valor fiscal de \$1,100.00, el cual lo adquirió el señor Ponciano Rodríguez, que ya es finado, en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión, a los cinco días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

2139.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO

— * —
E D I C T O

CARMEN ABAD VIUDA DE TORIZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueña desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre los siguientes inmuebles:

A).—Del sitio con casa denominado "LA MORA", ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, sesenta y siete metros cuarenta centímetros con barranca; Sur, cincuenta y dos metros sesenta centímetros con calle de Alvaro Obregón; Oriente, ochenta y un metros ochenta y cinco centímetros antes con Gabriel Toriz, hoy con Rafaela Martínez Viuda de Toriz; y al Poniente, cuarenta y cinco metros diez centímetros con calle de La Mora; con un valor fiscal de \$1,800.00.

B).—Del sitio con casa denominado "LA MORA", ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, treinta y tres metros cuarenta centímetros con barranca; Sur, treinta y cuatro metros veinticinco centímetros con calle de Alvaro Obregón; Oriente, cuarenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros con calle de La Mora y al Poniente, cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros con Aurelio Díaz; con un valor fiscal de \$1,100.00, los cuales los adquirió el señor Guadalupe Toriz Rayón, ya finado.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México y para su fijación en los predios en cuestión, a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

2140.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— 0 —
E D I C T O

PABLO URIBE VARGAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado LA PRESA, ubicado en Tlacateco, Tepotzotlán, que mide y linda: al Norte, 66.00 metros con Francisco Villarreal y propiedad privada; Sur, 43.00 metros con Olegario Esquivel; Oriente, 112.00 metros con Macario Martínez Vega y Poniente, 82.00 metros con Francisco Núñez Cázares; con superficie de 5,286.50 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 18 días de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2141.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

En incidente ejecución de sentencia formado del Expediente número 122/968, relativo al Juicio de pensión alimenticia, promovido por MARIA ELENA HERRERA DE ACEVES, en contra de FRANCISCO ACEVES INIGUEZ, el C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE DE 1970, el remate en Primera Almoneda, de la casa y terreno, ubicado en el número 121, calle Cuauhtémoc de Cuautitlán, Méx., con superficie total de 210.00 doscientos diez metros cuadrados, valor total de ... \$26,600.00 VEINTISEIS MIL SESENTOS PESOS, el cual tiene como medidas y colindancias: al Norte, en 20.80 metros con terreno de los que formaba parte el inmueble; al Sur, en 21.20 metros con los mismos terrenos; al Oriente, en 10.00 metros con calle de su ubicación y al Poniente, 10.00 metros con Eduwigis Bullón. La Construcción está formada de tres habitaciones y baño, construidas con cimientos de piedra, muros de tabique y techos de bóveda catulana; teniendo además otro cuarto construido con madera, con una superficie construida aproximada de 35.00 treinta y cinco metros cuadrados. Sirve de base para el remate la suma total del avalúo de \$26,600.00 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS, siendo la postura legal las dos terceras partes de dicho avalúo.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente a los dieciséis días del mes de noviembre de 1970.—Damos fe.—T. de A. C. Notificador, Isidro Valderrábano Hernández; T. de A. C. Mecnógrafo Víctor Hernández Reyes.

2142.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

CESSAREA ARANA VIUDA DE ROSAS, en su carácter de albacea definitiva de la sucesión intestamentaria del señor Andrés Rosas Solís, ha promovido en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de heredar la posesión que dice tener desde hace más de quince años anteriores a la fecha, sobre el terreno de común repartimiento, formado por los denominados "La Joya", "El Chavacano", "El Rincón", "El Cedrito", y "El Solar", ubicados en términos del pueblo de Santa Cruz, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán, de esta Jurisdicción, en forma pública, pacífica, quieta, continua, no interrumpida y en concepto de propietaria, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en línea curva hacia el Oriente, en 158.00 mts. con Ejido de Santiago; al Sur, dos tramos, uno de 68.00 metros con camino vecinal y el otro en 107.00 metros con Tomás Espíritu Santo Quintanar; al Oriente, en dos tramos, uno de 13.00 metros con Tomás Espíritu Santo Quintanar y el otro de 140.00 metros con Ejido de Santiago y al Poniente, en dos tramos, uno de 47.00 metros y el otro de 193.00 metros con Enrique Tovar; con una superficie aproximada de 33,824.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los nueve días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2143.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

MACARIO MARTINEZ VEGA, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener por más de 10 años antes la fecha, denominado **LA PRESA**, ubicado en el Barrio de Tlaateco, Tepotzotlán, que mide y linda: al Norte, en 42.00 metros con Francisco Villarreal; al Sur, en 42.00 metros con Olegario Esquivel; al Oriente, en 109.00 metros con José Barrera Lira y al Poniente, en 110.65 metros con Pablo Uribe Vargas, con superficie de 4,612.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 18 días del mes de Noviembre de 1970.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2144.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

FRANCISCO NUÑEZ CAZARES, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento denominado "**LA PRESA**", ubicado en el Barrio de Tlaateco del Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: al Norte, en 37.10 metros con Granja Santa Bárbara; al Sur, en 55.00 metros con Olegario Esquivel; al Oriente, en 82.00 metros con Pablo Uribe Vargas y al Poniente, en 78.00 metros con Granja Santa Bárbara, con una superficie de 3,684.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias que se fijen en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 18 días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2145.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

ANGEL MENDOZA FERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno, ubicado en Santiago Tepalcapa, del Municipio de Tultitlán, México, de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en 25.00 metros con Camino Público; al Sur, veinticinco metros con Felipe Juárez; al Oriente, 22.00 metros con Juan y Manuel Macías Núñez y Poniente, 22.00 metros con José Elizondo, Callejón de por medio con Superficie de 550.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" Editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 18 días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2146.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

LIBORIA GARCIA MENDOZA, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de dos inmuebles, denominados "**El Tepeteta**" y "**La Quinta**", ubicados en Tlatilco y Tepanquiahua, Teoloyucan, con casa en los mismos comprendidos, que miden y lindan: **EL TEPETETA**, al Norte, 45.00 metros con Antonio Montoya; Sur, 76.00 metros con 20 centímetros con Camino a Cuaxoxoca; Oriente, línea diagonal, 47.20 metros con Camino a Coyotepec; y Poniente, 31.55 metros con Antonia G. Viuda de Valdés, con superficie de 2,598.45 metros cuadrados. **LA QUINTA**, Norte, 40.00 metros con Raúl Cervantes; Sur, 35.50 metros con Valentín García; al Oriente, en 14.90 metros con Encarnación Barrera y Poniente, 13.00 metros con Camino Vecinal, con superficie de 526.60 metros cuadrados, ambos con casa en los mismos construidas.

Y para su publicación por tres veces, de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 18 días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2147.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE EL ORO

—*—
E D I C T O

JUANA GONZALEZ VDA. DE GARDUÑO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto acreditar posesión y Dominio, por más de Diez años sobre predio urbano con construcción dos piezas habitación y cocina, ubicado Rancho Ahuacatlán, Municipio Temascalcingo, Méx., este Distrito, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 58.50 metros con camino vecinal; Sur, 57.40 metros con un arroyo; Oriente, 153.40 metros con propiedad de Benito Garduño; Poniente, 158.00 metros con propiedades de Carmen Bautista y Bonifacio Mejía; Superficie Total: 6,924 metros cuadrados; Superficie construida: 16.00 metros cuadrados. Valor: \$600.00. C. Juez ordena publicación por Edictos, por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, personas créanse mejores Derechos acudan al Juzgado. Noviembre 12 de 1970.—El Oro, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.

2148.—21, 25 y 28 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

—*—
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mecanil, promovido por la Señorita Lic. **DOLORES CAMPOAMOR GARDUÑO**, como embasataria en procuración del señor **LUIS MORENO MOCTEZUMA**, en contra del señor **MARCIAL MEZA HERNANDEZ**; la Ciudadana Juez señaló las 11.00 horas del día 8 OCHO DE ENERO DEL AÑO entrante de 1971, para que tenga lugar en el Local de este Juzgado, la Primera Almoneda de Remate de un Predio Rústico denominado "**El Capulín**", ubicado en el Pueblo de San Pedro Alpuyeca, Hidalgo; que tiene por medidas y colindancias las siguientes: al Norte, 105.30 metros con el señor **Aarón Meza Escamillo**; al Sur, 114.30 metros con el señor **Claudio Hernández**; al Oriente, 60.00 metros con el señor **Aarón Meza E.** y al Poniente, 54.90 metros con **Marcial Meza**; así como un Camión de Volteo Marca "**FARGO**", Modelo 1959, con placas número 9463, Hgo.—1966-1967. Motor N.º. **M262927**.—Doblando servirá de base para el remate la cantidad de **846,000.00 (OCHOCIENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100)**, que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, así como a las personas que aparecieran en el Certificado de Liberación de Gravámenes, por medio de éste que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días, Zumpango, México; a 10 de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2170.—25 nov. 2, y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO— * —
E D I C T O

JOSEFA ESPINOSA DE LA O., se ha presentado en este Juzgado, para promover diligencias de Información Ad-perpétuum, en la vía jurisdicción voluntaria, para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en el barrio del Calvario de la cabecera Municipal de Temascalcingo, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: 41.70 metros con camino vecinal; Oriente, 41.35 metros con propiedad de Tomás Mendoza; al Sur, 18.30 metros, 6.50 metros con Lino Becerril y al Poniente, 36.50 metros con Lino Becerril con una superficie de 1,768 metros cuadrados. El C. Juez ordenó su publicación en términos del artículo 2898 del Código Civil, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que ambos se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días; para que las personas que se crean con mayores derechos se presenten a deducirlos. Se expide el presente a los tres días del mes de noviembre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Severiano González Romero.**

2172.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.— * —
E D I C T O

DANIEL TREJO MORALES, ha promovido en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpétuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años en forma pacífica, continua y pública del predio y casa ubicado en los límites de las Lomas de La Colmena que antes perteneció al Rancho del mismo nombre del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 40.00 metros con el señor Angel González; al Sur, en 40.00 metros con Antonio Martínez y Socios; al Oriente, en 20.00 metros con Antonio Martínez; al Poniente, en 20.00 metros con Camino a San Miguel Hila.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., en "Provincia" que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los estrados del Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los dieciséis días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2173.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

MARIA DOLORES AVILA ROMERO, promovió en este juzgado, diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una fracción de terreno, con las siguientes colindancias: Norte, varias líneas, Gabriel Alvarez; Oriente, María Cerón; Sur, Dolores Flores y Poniente, Plácida Jiménez. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Virginia Dávila Limón.**

2174.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

GABRIEL SANABRIA MANCILLA, promovió en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de San Pedro Totoltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, dos terrenos de labor con las siguientes colindancias: El Primero: al Norte, Luz Mancilla; Sur, Micaela Romero; Oriente, Emilio Salinas y Poniente, Valentín Andrés. El segundo: terreno: Norte, y Oriente, Juan Pérez, Camino de por medio; Sur, en dos líneas, Clea Martínez y Macaria Salvador y Poniente, Macaria Salvador, y Basilio Velázquez, se dice Nolaseo. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Virginia Dávila Limón.**

2175.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

MARIA CONCEPCION AVILA ROMERO, promovió en este juzgado, diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el Barrio de San Miguel de esta Ciudad, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, un terreno con casucha con las siguientes colindancias: Norte, Juan Sánchez Bernal; Sur, Vicente Sánchez María; Oriente, en tres líneas, Joaquín Filorio y Poniente, Camino viejo a Tlaxomula. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación, por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de esta Ciudad, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Virginia Dávila Limón.**

2176.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

ALFONSO SANABRIA ZEPEDA, promovió en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de San Pedro Totoltepec, de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, un terreno de labor, con las siguientes colindancias: Norte, Clea Martínez; Sur, Xievas Ingardo; Oriente, Camino a Toluca y Poniente, Gregorio Zepeda. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Virginia Dávila Limón.**

2177.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

La señora DOMITILA BERNAL DE MORALES promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Lorenzo Tepatliltán, Méx., ha poseído des-

de hace más de treinta y cinco años en concepto de propietario, pacífica, continua y pública y de buena fe. Un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 18 metros 80 centímetros con predio anteriormente de Juan García y actualmente de Román López; al Poniente, la misma medida que la anterior con calle de Hidalgo; al Norte, 61 metros 20 centímetros con la fracción de Josafat Solares, y al Sur, 60 metros 75 centímetros con la fracción de Manuel Jiménez, teniendo una extensión superficial de 1,150 metros 56 centímetros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público para el fin indicado.—Toluca, Méx., a veintinueve de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Segundo Menor Municipal, P. de D. Sonia Martínez Carrera.

2178.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

En el expediente No. 2634/70 el señor JOSE LEONARDO MARTINEZ OLIVA, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Inmatriculación de contrato para acreditar la posesión que dice tener en su carácter de dueño respecto de una fracción del terreno con casa en ella construida denominado "TECOAC", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; con las medidas y colindancias, que son: al Norte, en 44 metros linda con calle; al Sur, en 48 metros con Anastasio Martínez; al Oriente, 79 metros 60 centímetros con Aniceto Martínez, y al Poniente, 83 metros 80 centímetros con calle Hombres Ilustres. La superficie es de 4,000 metros cuadrados. La casa se forma de 2 piezas que ocupan 24 metros cuadrados cubiertos, paredes de piedra y adobe, techo de terrado y piso de ladrillo.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término de diez días por tres veces consecutivas, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el día veintiseis del mes de octubre de 1970.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado Salazar.

2179.—25 nov., 5 y 16 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor VICENTE MEJIA
Presente.

Los señores ISAAC MEJIA Y CARMEN MEJIA, le demandan a usted, en el Juicio escrito la Usurpación que se ha operado en su favor y han adquirido por ende, la propiedad de una casucha con sitio anexo, ubicada en la calle de Hidalgo de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Oriente, con Socorro Morán; al Poniente, con calle de su ubicación; al Norte, con Ramona Olín; al Sur, con Flavio Morán. Ocupa una superficie aproximada de: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS, SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. La cual aseguran adquirieron de usted y no les otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2180.—25 nov. 2 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

DANIEL, DAVID, ANTONIA Y CELIA de apellidos VELASCO GARCIA, promovieron en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Victoria, México, han poseído por más de diez años en concepto de propietarios y en forma quieta, pacífica, pública, continua y de buena fe un terreno con estas colindancias: al Norte, con Santiago Pascoe; al Sur, con Natalio Velázquez; al Oriente, con callejón Abrevadero Ojo de Agua; al Poniente, con Flavia Guadarrama. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2181.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— 0 —
DISTRITO DE TOLUCA

— 0 —
E D I C T O

RUTILO PERALTA HERNANDEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Jerónimo Chicahuasteco, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario de un terreno con casucha y tres fracciones de terreno de labor con las siguientes colindancias, colindancias de la primera: al Norte, con Los Pilares; al Sur, con camino llamado doce de octubre; al Oriente, con terreno de su propiedad; al Poniente, con Felipa Martínez y calle de Guaymas que es la de su ubicación. Colindancias del segundo: al Norte, con Los Pilares; al Sur, con terreno de su propiedad, vereda de por medio; al Oriente, con Los Pilares; al Poniente, con Hilario Martínez. Colindancias del tercero: al Norte, con calle doce de octubre; al Sur, con Pedro Romero; al Oriente, con Amado Romero; al Poniente, con Pedro y Amado Romero. Colindancias del cuarto: al Norte, con Hilario Martínez y vereda; al Sur, con Delfino Sánchez; al Oriente, con calle de Guaymas; al Poniente, con Alvaro Rosales. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2182.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

VICENTE ESCOBAR FONSECA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la prescripción positiva que dice tener sobre dos inmuebles, ubicados en San Francisco Tlalcalalpan, Municipio de Atlamoyala de Juárez, los cuales miden y lindan: el terreno, al Norte, 30.00 metros con Guadalupe Nieto; Sur, en tres líneas una de Ote. a Pte. 20.10 metros con Juana Fonseca, otra por este mismo lado en 13.30 metros y otra de Ote. a Pte. en 11.00 metros, ambas líneas con propiedad de Tomasa Sánchez Vda. de Enguilo; al Poniente, 58.50 metros con camino sin nombre y al Oriente, 71.80 metros con Eugenio Fonseca. La casucha mide y linda: Norte, 0.90 metros con Camino Real o sea el de su ubicación; Sur, 9.90 metros con Julio Corral; Oriente, 33.30 metros con Julio Corral y al Poniente, 33.30 metros con Felipe García Sámano. Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.

Toluca, Méx., 29 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas.

2183.—25, 28 nov y 2 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 9 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 105 de la Av. Pino Suárez Sur de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante GREGORIA GONZALEZ GONZALEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,311.50 (DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$48,510.00 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMÁS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Hipoteca en primer lugar constituida sobre la misma casa, por la señora Gregoria González a favor de la Institución de Beneficiencia Privada, denominada "Fundación Joaquín Rodríguez", por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION ACREEDORA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2149.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 107 de las calles de Callejón de Alzate de esta Ciudad, que le fue embargada a la Suc. de RUPERTO VARGAS, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$866.80 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$17,820.00 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2150.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 11.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 77 de las calles de Galeana de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante GUADALUPE GONZALEZ DU-

RAN, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$5,262.60 (CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$99,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMÁS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Embargo practicado en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el Lic. Gustavo A. Barrera Graf, en contra de los señores Mariano López Vargas y Guadalupe González de López, por pago de la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100).

Embargo practicado en la parte restante de la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil, seguido en el Juzgado Primero de lo Civil, de este Distrito, por la señora Ma. Elena Graf, en contra de los señores Mariano López Vargas y Guadalupe González de López, por pago de la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100).

Embargo practicado en la parte restante de la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil, seguido en el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito, por Esperanza Flores Martínez, en contra de Guadalupe González Arzizu de López, por pago de la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100).

Reembargo practicado en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito, por el señor Agustín Martínez Cano, en contra de los señores Guadalupe González de López y Mariano López Vargas, por pago de la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LOS ACREEDORES.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2151.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 12.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 122 de las calles de San Luis Obispo de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante GERTRUDIS CARDOSO FLORES, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,309.60 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$60,390.00 (SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMÁS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Hipoteca en primer lugar constituida sobre la misma casa, por Gertrudis Cardoso Flores y Bernardo Esquivel Mondragón, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por la cantidad de \$60,891.25 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENA Y UN PESOS 25/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION ACREEDORA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2152.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 11 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa número 109 de las calles de Acatémpan de esta Ciudad, que le fue embargada al causante JESUS FERNANDEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de ... \$252.80 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$3,150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN. SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2153.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 13 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, un predio ubicado en el Rancho San Diego, perteneciente a San Andrés Cuexcontitlán, perteneciente a este Distrito, que le fue embargada al causante TORIBIO AVILA DIAZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$13,421.90 (TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$198,000.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Embargo practicado en el mismo Rancho, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el señor Raúl Esquivel, en contra de Abelardo Hernández, por pago de la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS). POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR. SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2154.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 12 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 209 de las calles de Aquiles Serdán de esta Ciudad, que le fue embargada al causante BALDOMERO DE PAZ ROJAS, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,861.10 (UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$41,400.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Embargo practicado en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil, seguido en el Juzgado lo. de lo Civil de este Distrito, por la señorita Lucía Archundia A., en contra del señor Baldomero de Paz Rojas, por pago de la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA ACREEDORA. SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2155.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa número 12 de Priv. de Rafael Alducin de esta Ciudad, que le fue embargada en contra de la ASOCIACION HIPOTECARIA MEXICANA, S. A., por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$3,065.30 (TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$54,450.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Emisión de Cédulas con garantía Hipotecaria en primer lugar constituida sobre el mismo predio por la Asociación Hipotecaria Mexicana, S. A. de C. V., a favor de los tenedores de las cédulas por la cantidad de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100).

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2156.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 9.30 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 210 B de las calles de Nicolás Bravo Sur de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante ELVIRA GOMEZ DE ESQUIVEL, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,155.00 (CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$82,170.00 (OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Hipoteca en primer lugar constituida sobre la misma casa, por José Esquivel Saldívar y Elvira Gómez Sánchez, a favor de Hipotecaria Bancomer, S. A., por la cantidad de \$67,000.00 (SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION ACREEDORA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2157.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— 0 —
DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 300 de las calles de Eduardo Mendieta de esta Ciudad, que le fue embargada al causante ALFONSO FABILA ACEVEDO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$321.50 (TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$3,663.00 (TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Embargo practicado en el mismo predio, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito, por el señor Humberto Colín C., en contra de Alfonso Fabila por pago de la cantidad de \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100).

Embargo practicado en un terreno sin nombre ubicado en la Zona de San Agustín, perteneciente a la Ex-Hacienda de la Gaviña de este Distrito y en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Alfonso Fabila Acevedo, por pago de la cantidad de \$23,829.70 (VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 70/100), más \$2,347.70 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100), por concepto de intereses ordinarios y penales.

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LOS ACREEDORES.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2158.—25 nov.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9 horas del día 9 de diciembre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa No. 300 Pte. de las calles de Francisco Murguía de esta Ciudad, que le fue embargada al causante FEDERICO SALGADO GONZALEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto del Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,434.90 (UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$31,000.00 (TREINTA UN MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2159.—25 nov y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13 horas del día 9 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el predio ubicado en la calle de Tejuzilco de esta Ciudad, que le fue embargada al causante MARCELO HERNANDEZ MARTINEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$977.30 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato mutuo de Hipotecaria en contra de Marcelo Hernández Martínez, a favor de Hipotecaria Bancomer, S. A., por la cantidad de \$12,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100).

SE COMUNICA AL ACREEDOR.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2160.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11 horas del día 9 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el No. 215 de las calles de Zinacantepec de esta Ciudad, que le fue embargada al causante BENJAMIN HERNANDEZ LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$558.70 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100), valor Fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2161.—25 nov y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12 horas del día 9 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número No. 603 de la Av. Morelos Ote. de esta Ciudad, que le fue embargada al causante RAYMUNDO QUIROZ ALVAREZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,073.70 (UN MIL SETENTA Y TRES

PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$66,000.00 (SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.
EL INMUEBLE ADEMÁS REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Embargo Judicial en contra de Raymundo Quiroz Alvarez a favor de Jaenzzi Universal, S. A., por la cantidad de \$413,917.22 (CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 22/100).

**POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR,
 SE CONVOCAN POSTORES.**

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
 2162.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
 — * —

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO.

A las 9.30 horas del día 9 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, **la casa marcada con el número 202 de las calles de Capulhuac de esta Ciudad**, que le fue embargada al causante **LUIS HERRERA ALVARADO**, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$431.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato mutuo Hipotecario en primer lugar en contra de Luis Herrera Alvarado a favor de Hipotecaria Bancomer, S. A., por la cantidad de \$43,800.00 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100).

**POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR,
 SE CONVOCAN POSTORES.**

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
 2163.—25 nov y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
 — * —

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 9 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, **la casa marcada con el número 206 de las calles Isaura M. Garrido de esta Ciudad**, que le fue embargada al causante **JULIAN HERNANDEZ IGLESIAS**, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,906.30 (DOS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE ADEMÁS REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato de Crédito Hipotecario en contra de Julián Hernández Iglesias a favor del Banco Nacional de México, S. A., por la cantidad de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
 2164.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
 — * —

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11.30 horas del día 9 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, **la casa marcada con el número 525 de las calles de Ruta de la Independencia de esta Ciudad**, que le fue embargada al causante **RICARDO PESALOZA ARRIAGA**, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,494.80 (UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$79,000.00 (SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
 2165.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
 — * —

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12.30 horas del día 10 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, **la casa marcada con el número 508 de la calle de Ruta de la Independencia de esta Ciudad**, que le fue embargada a las causantes **EMILIA Y CATALINA MARTINEZ RAMIREZ**, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$947.50 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato Apertura Crédito Hipotecario en contra de Emilia y Catalina Martínez Ramírez, a favor del Banco Nacional de México, S. A., por la cantidad de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
 2166.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 10 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 201 de la calle de Plutarco González de esta Ciudad, que le fue embargada al causante JESUS OROZCO MERCADO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,564.20 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$179,000.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2167.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 10 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el predio marcado con el número 15, 16 y 17 de las calles de Altamirano de esta Ciudad, que le fue embargada al causante RODOLFO LIO RODRIGUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$821.40 (OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMÁS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Contrato mutuo en primer lugar en contra de Rodolfo Lío Rodríguez, a favor de Ma. Teresa Trevilla San Pedro Vda. de H. por la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100).

Embargo Judicial en contra de Rodolfo Lío Rodríguez, en la misma casa por la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100).

SE COMUNICA AL ACREEDOR.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2168.—25 nov. y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11.30 horas del día 10 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 300 de la calle de Ramón

Corona Pte. de esta Ciudad, que le fue embargada al causante BONIFACIO RUBIO VAZQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$513.60 (QUINIENTOS TRECE PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2169.—25 nov. y 2 dic.

A V I S O

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Química Sol, S. A., de 30 de Octubre de 1970, resolvió disminuir el capital social en \$1,096,000.00 (UN MILLON, NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, 00/100 M.N.), para quedar en \$9,904,000.00 (NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS, 00/100 M.N.), mediante reembolso en efectivo a los accionistas.

Este aviso se publica para los efectos del Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente,

ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ
Delegado
2171.—25 nov. 5 y 16 Dic.

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la
Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca,
durante el mes de octubre de 1970.**

NACIMIENTOS: 635. H. 323 M. 312 Toluca 415**MATRIMONIOS: 67.****DEFUNCIONES: 270.**

Toluca de Lerdo, a 3 de noviembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la
Segunda Oficialía del Registro Civil de este
Municipio de Toluca, durante el mes de octubre
anterior.**

**NACIMIENTOS: Total 462 H. 255 M. 207 T. 254
P. 208 dobles 2 M. 3 H. 1.****MATRIMONIOS: Total 84.****DEFUNCIONES: Total 51 H. 16 M. 25****NACIDOS MUERTOS: Total 7 H. 4 M. 3.****INSERCIONES: Total 3 H. 3.**

Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
HORACIO VILCHIS HERNANDEZ.

Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

DIRECTORIO OFICIAL

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 30.00
Por seis meses	" 18.00
Por tres meses	" 12.00
Ejemplar del día	" 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	" 0.20
Palabra por tres veces	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00 (Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)